

# ECONOMÍA Y MIGRACIÓN

FEDERICO NOVELO URDANIVIA

Profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, México, es economista y doctor en ciencias de política internacional

"El movimiento de personas es una fuerza económica con un poder que sobrepasa potencialmente el del movimiento de productos o capital...".<sup>1</sup>

En el análisis actual de las migraciones se ha puesto una incipiente atención a la forma en la que la ciencia económica aborda, desde distintas perspectivas teóricas, el fenómeno.<sup>2</sup> Dos factores se relacionan con este carácter incipiente: el primero es el retraso, en comparación con otras ciencias humanas, con el que la economía se ocupa y preocupa por la cuestión migratoria; el segundo es la visibilidad de calidad y cantidad en los estudios sobre este tema desarrollados bajo el cobijo de la sociología, la antropología, la historia y la psicología; en la indagación específica sobre el monto, destino y uso de las remesas enviadas por los migrantes, se ha comenzado a hacer visible un análisis económico de calidad, aunque sin referentes paradigmáticos explícitos. En este anexo se revisan las aportaciones de las teorías económicas que guardan alguna relación con la migración, advirtiendo la falta de disponibilidad de una teoría única sobre la migración internacional:

La economía neoclásica se enfoca en los diferenciales en salarios y condiciones de empleo entre países y los costos de la migración; generalmente concibe el movimiento como una decisión personal para maximizar el ingreso. La 'nueva economía sobre la migración', en contraste, considera las condiciones de una variedad de mercados, no sólo mercados laborales. Ve la migración

como una decisión familiar tomada para minimizar los riesgos al ingreso familiar o para superar restricciones de capital en las actividades productivas familiares. La teoría de los mercados duales de trabajo y la teoría del sistema mundial generalmente ignoran esos procesos de decisión a nivel micro, enfocándose en su lugar sobre fuerzas que operan a niveles mucho más altos de agregación. La primera vincula la inmigración a los requerimientos estructurales de las modernas economías, mientras que la segunda ve la inmigración como una consecuencia natural de la globalización económica y de la penetración del mercado a través de las fronteras nacionales. Dado el hecho de que las teorías conceptualizan los procesos causales a niveles de análisis diferentes -individual, del hogar, nacional e internacional- no pueden suponer a priori, que son inherente mente incompatibles.<sup>3</sup>

En este trabajo se incorporan propuestas que anteceden a las formulaciones neo clásicas y se proponen conclusiones que, de un lado, analizan la pertinencia de los diversos cuerpos teóricos para abordar las migraciones México-Estados Unidos y, de otro, reconocen el carácter complementario -mucho más que competitivo- con el que colaboran en la comprensión de los fenómenos migratorios.

Cada cuerpo teórico de los analizados, aunque no lo hagan del todo explícito, responde a distintas circunstancias, a contextos históricos que marcan su propio alumbramiento y juegan un papel determinante, como siempre sucede, en la elaboración intelectual; quizá por ello, y salvo cuando se han construido deliberadamente para analizar el fenómeno migratorio, muestran las parcialidades que se describen a continuación.

## 1. Teoría Económica Clásica

Este cuerpo teórico parte del modelo ricardiano que hace de las variaciones en la población una suma de variables dependientes del comportamiento del sistema económico. Ricardo, cuyos esfuerzos teóricos se diferencian de los de Adam Smith por cuanto -mientras éste se dedicó a investigar *las causas por las que se logra la riqueza de las naciones*- concentró sus elaboraciones en explicar *la forma en la que tal riqueza se distribuye entre los agentes*, compartió con Smith una sólida confianza en los beneficios del libre comercio. Los agentes económicos considerados por este enfoque teórico son: los propietarios de la tierra, que la arriendan; la clase trabajadora que presta sus servicios a cambio de un salario, y la clase capitalista que alquila la tierra, da trabajo a los obreros y organiza el proceso productivo; las restricciones del modelo son: un solo producto (trigo), la identidad de la inversión con el fondo de salarios y una duración anual del proceso productivo. La formalización se representa por un elemental sistema de ecuaciones:

(1.1)  $X = f(N)$ , con las siguientes características:

$$f(0) \geq 0, \quad (a)$$

$$f'(1) > 'x \quad (b)$$

$$f''(N) < 0 \quad (c)$$

$$(1.2) R = f(N) - Nf'(N),$$

$$(1.3) W = NX,$$

$$(1.4) K = W,$$

$$(1.5) P = X - R - W,$$

donde:

$X$  indica la cantidad de grano producida durante el período de producción,  $N$  el número de trabajadores empleados,  $R$  las rentas totales,  $W$  los salarios totales,  $K$  el capital circulante,  $P$  los beneficios y  $x$  el salario unitario. La ecuación (1.1) representa la función de producción del sistema y el significado de las características es:

(a) consiste en que si no empleamos trabajador alguno, la producción que se obtiene puede ser cero o positiva;

(b) significa que cuando comenzamos el proceso productivo, con el primer trabajador obtenemos una producción de grano que es al menos superior a la cantidad  $'x$ , que representa el "salario de subsistencia", y

(c) significa que la producción se realiza con rendimientos de escala decrecientes (en obsequio a la racionalidad empresarial, que comienza a producir en los ámbitos más rentables -lo que, para el modelo, equivale al uso inicial de las tierras con mayor fertilidad).

Si se observa el sistema formado por las ecuaciones de 1.1 a 1.5, resulta evidente que es incompleto, ya que está constituido por cinco ecuaciones y tiene siete incógnitas. Para completado, se añaden las dos ecuaciones siguientes:

$$(1.6) N = \tilde{N},$$

$$(1.7) K = K',$$

Donde  $\tilde{N}$  y  $K'$  representan, respectivamente, las cantidades disponibles de trabajo y de capital. La condición prevista por Ricardo, en el ánimo de alcanzar la estabilidad de todo el sistema, consiste en que el salario pagado sea igual al salario de subsistencia ( $x = 'x$ ), de donde resulta la última ecuación necesaria para el *equilibrio natural*:

$$(1.8) x = 'x$$

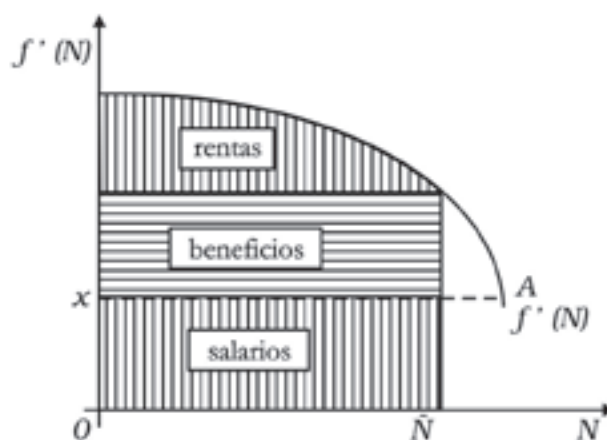
En este equilibrio natural, el número de trabajadores y, por lo tanto, la población, es una variable determinada por el propio sistema económico; más específicamente, por el nivel de ingreso, de forma que, si éste aumenta ( $x > 'x$ ), la población crecerá y, al contrario

(si  $x < \bar{x}$ ), disminuirá.<sup>4</sup> La relación que el sistema ricardiano podría guardar con el fenómeno migratorio deriva de los rendimientos decrecientes como expresión de la pérdida de incentivos para la inversión. Si el inicio de la actividad productiva se verifica en las tierras de mayor fertilidad y, de otro lado, el incremento de la población y de la demanda conducen a emplear tierras cada vez menos fértiles y con menores rendimientos, de los que se pagan rentas, salarios y se obtienen beneficios, la tendencia decreciente de estos últimos promoverá la desinversión y, entre otros resultados, incentivará a los trabajadores a emigrar en busca de nuevos ingresos.

Las restricciones normativas para importar bienes primarios, específicamente cereales, desde Inglaterra; la propiedad de la tierra y, más puntualmente, la fortaleza y voracidad de los terratenientes, vinculados al antiguo régimen; la disponibilidad, más bien escasa, de tierras útiles para la producción de alimentos en esa nación; la debilidad política de los incipientes inversionistas, y el largo proceso de conformación del capitalismo inglés, con toda su paradigmática trascendencia planetaria, fueron eventos que, en conjunto, favorecían (siempre que se hiciera presente un incremento demográfico) la rápida

aparición de incentivos adversos para la inversión y, con ellos, de incentivos favorables para la emigración, por cuanto la resistencia de los salarios (que se establecían en la subsistencia) y de las rentas (que no se compadecían de la calidad y fertilidad de los terrenos arrendados) de la tierra a disminuir, anunciaba la temprana e inevitable reducción de los beneficios, ayer y hoy el único incentivo atendible para la inversión productiva:

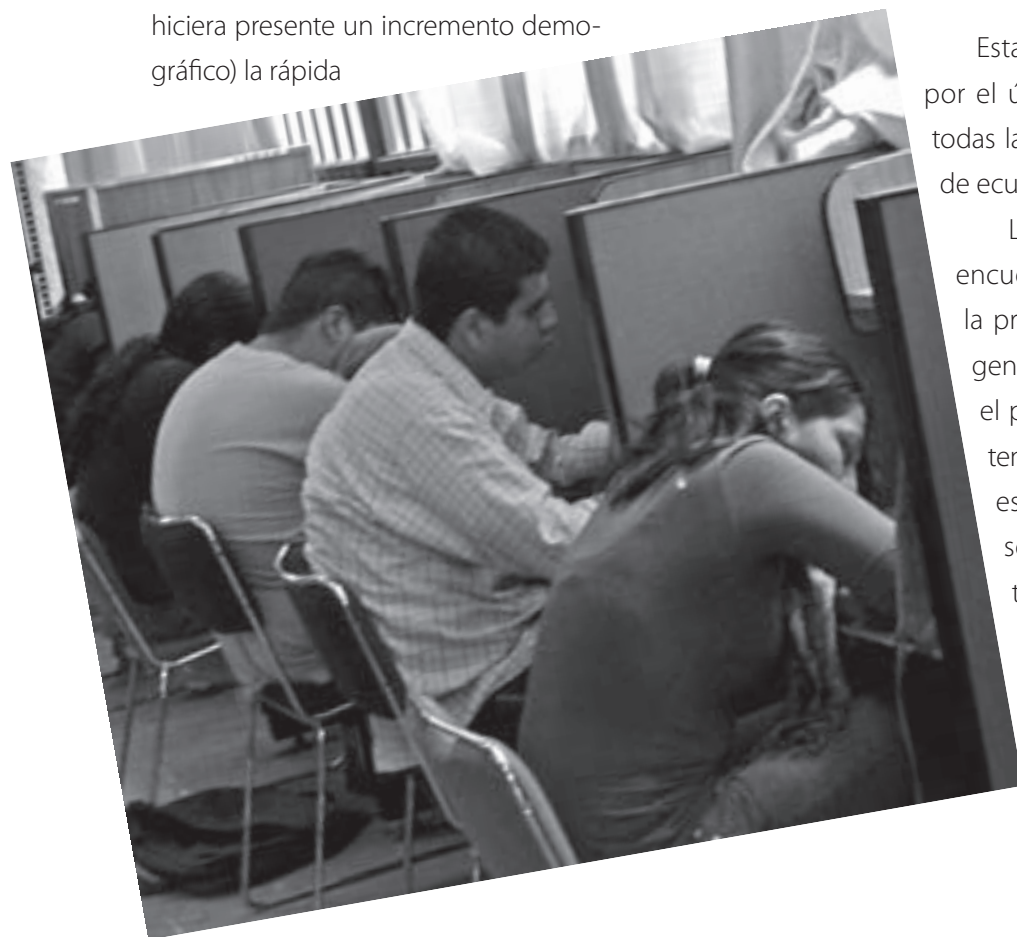
Distribución del ingreso en el sistema ricardiano  
(representación en términos de producto marginal)



31

Esta gráfica expresa la cantidad producida por el último trabajador empleado e incluye todas las características precisadas del sistema de ecuaciones ricardiano.

Las limitaciones de la propuesta se encuentran en la restricción que deriva de la producción de una sola mercancía y, en general, del carácter estático-visible cuando el propio Ricardo apoya su análisis en una tendencia de todo el sistema hacia el estado estacionario- de la teoría ricardiana. En un sentido más amplio, a la hora de construir su célebre teorema de las ventajas comparadas, Ricardo supone que éstas tenderían a transformarse en absolutas, si existiera movilidad internacional del capital.<sup>5</sup>



## 2. Contribuciones de Federico List

Un relevante cuerpo teórico, en apariencia olvidado y que merece una atención especial (por la atendible referencia al carácter *nacional* de la economía política), deriva de las elaboraciones de Federico List (1789-1846), considerado el padre del proteccionismo y con notable influencia -hasta hoy perceptible- en el devenir económico de Estados Unidos. Estas aportaciones están contenidas en su texto *Sistema nacional de economía política*, en el que ofrece una sólida oposición a la apología de A. Smith y J. B. Say al libre comercio. Para List, el libre comercio podría resultar conveniente para aquellas naciones cuyas economías hubiesen alcanzado el mayor desarrollo o para las que no pudieran alcanzar ninguno; y resultaba del todo inconveniente para los casos en los que la industrialización fuera posible e incipiente.

Su propuesta parte del reconocimiento de tres formas de capital: *capital de naturaleza*, *capital de mente* y *capital de la materia productiva*; de éstas deriva el poder productivo, cuyo incremento es el objeto de la economía política. List se pregunta por qué el texto de Smith, destinado a investigar las causas de la riqueza de las naciones, en realidad se agota en el examen de la ganancia de materia, al intercambiar materia por materia con total libertad, y en la lógica de las economías individual y cosmopolítica, haciendo abstracción de las naciones:

El mundo literario deseaba un sistema de economía política, y el de Mr. Smith era el mejor en existencia. Dictado por un espíritu de cosmopolitismo, fue abrazado en la época del cosmopolitismo en que hizo su aparición. Libertad por todo el orbe, paz eterna, derechos de naturaleza, unión de toda la familia, etc., eran los temas predilectos de filósofos y filántropos. La libertad de comercio por todo el orbe iba en plena armonía con esas doctrinas. De aquí el éxito de la teoría de Smith. Además, daba un bonito consuelo a las naciones más débiles.<sup>6</sup>

La capacidad de una nación, en opinión de List, descansa en:

a) La disponibilidad de medios naturales para aumentar su poder productivo (capital de naturaleza);

b) La visibilidad, como poder productivo defendido por el poder político, de industria, instrucción, espíritu de empresa, perseverancia, ejército, poderío naval, gobierno (capital de mente), y

c) La superabundancia de alimentos, utensilios, materiales, materias primas (capital de materia), para elevar el poder productivo en combinación con los dos capitales precitados.

Cuando esta capacidad se muestra insuficiente para favorecer el crecimiento del poder productivo, se le puede traer del exterior gracias a medidas políticas y es entonces cuando emerge la cuestión migratoria:

Al dar una prima al capital y a la capacidad de extranjeros, se les atraerá. Los Estados Unidos tienen esto en su poder más que ninguna nación, porque poseen más capital de naturaleza (del que aún no se ha tomado posesión), y más capital de la mente que ninguna otra nación. Aquí, una masa inmensa de riquezas naturales aún no tiene propietario. Aquí, un inglés encuentra su idioma, sus leyes, su modo de vida; lo único que no encuentra son los inmensos impuestos y los otros males de su país. *Al llegar aquí, cualquiera, de cualquier país que venga, si posee capital, laboriosidad y conocimiento útil, mejorará su condición. No conozco ningún otro país que goce de tales oportunidades y medios de atraer capital y capacidad del extranjero.*<sup>7</sup>

La figura de *nación*, menospreciada en las aportaciones de los librecambistas y tratada como un *ser gramatical* por Thomas Cooper, tiene para List una relevancia fundamental:

Un ser que elige presidentes y representantes, que posee armada, tierras y deudas; que hace la guerra y firma la paz, que tiene intereses separados con respecto a otras naciones, y derechos así como obligaciones con respecto a sus miembros no es un simple invento gramatical; no es un simple ser gramatical. Tiene todas las cualidades de un ser racional y una existencia real. Tiene cuerpo y posesiones reales; tiene inteligencia, y expresa sus resoluciones a los miembros por medio de leyes, y habla con su enemigo, no el lenguaje individual, sino el de la boca del cañón.<sup>8</sup>

También establece tres condiciones para alcanzar el objeto de la economía política: *cada nación tiene su economía política particular y no existe un interés común para todas las naciones; la economía individual no es economía política, y la economía política no es economía cosmopolítica*. Lo que es conveniente para una nación puede resultar inconveniente para otra; lo que es provechoso para un individuo puede resultar adverso para la nación de la que forma parte, y lo que se pudiera juzgar adecuado para la humanidad en su conjunto puede ser inadecuado para alguna nación en particular. Frente a la prolongada y rígida oposición a la industrialización manufacturera de Estados Unidos, List se manifiesta a favor de la concentración urbana y de la manufactura:

Cincuenta millones de americanos por todo el continente, ¿qué harían? Desmontar la tierra, cultivar cereales y comérselos. Toda la historia americana de los próximos cien años estará contenida en estas tres palabras (desmontar, cultivar y comer) si no hacéis lo que Jefferson dijo: 'Colocad al fabricante allado del granjero'. [oo.] La Unión sólo podrá hacerse poderosa fomentando los intereses manufactureros. Esa, creo yo, es la auténtica economía política americana.<sup>9</sup>

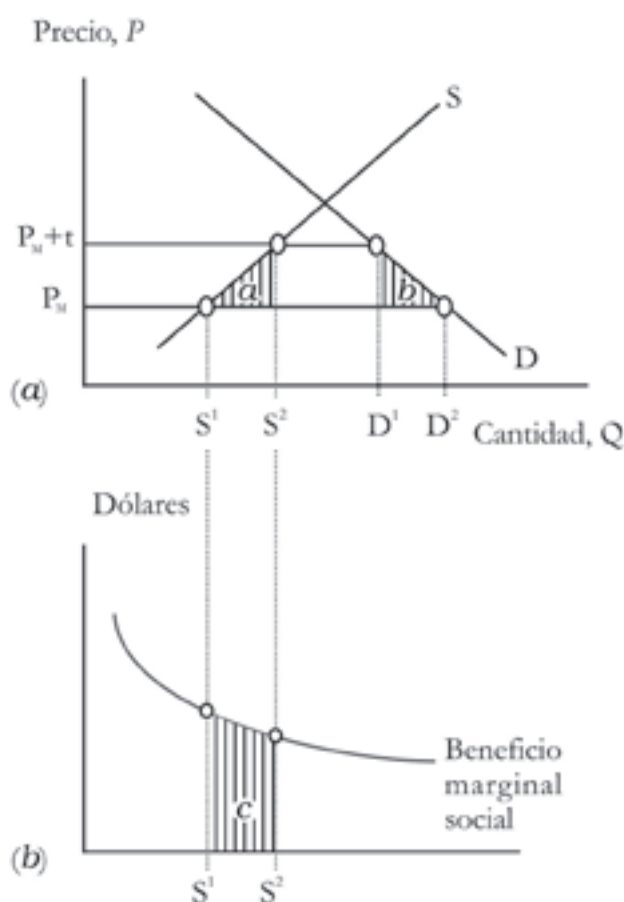
La intervención del Estado, en todo el planteamiento de List, tiene una dimensión estratégica:

Sin la intervención del poder nacional no hay seguridad, no hay confianza en la moneda acuñada, en los pesos y medidas, no hay seguridad de la salud en los puertos, no hay seguridad del comercio en el mar con la ayuda de una armada, no hay intervención a favor de los ciudadanos en los puertos y países extranjeros por los cónsules y ministros, no habrá títulos de tierras, no habrá patentes, no habrá derechos de autor, no habrá canales ni ferrocarriles, no habrá una vía nacional. La industria, enteramente librada a sí misma, pronto caería en ruina y una nación que dejara todas las cosas por la paz se suicidaría.<sup>10</sup>

Las fluctuaciones en los precios de los productos agrícolas e industriales y su notable efecto en el valor de la tierra, en el de los bienes de inversión y en el de la misma moneda de curso forzoso, que se originan en la

exposición a la competencia con naciones extranjeras mejor entrenadas en estas producciones, con menores costos y precios, son circunstancias que llevan a List al tema estelar de su propuesta: La protección arancelaria; *un sabio y juicioso sistema arancelario*, en sus palabras. En esta protección encuentra y resalta enormes ventajas del productor así protegido sobre el que sigue los principios del libre comercio:

Efectos en la producción, el consumo y el beneficio social de los aranceles



En esta gráfica tenemos que, en el plano (a), los precios mundiales,  $PM$ , de la mercancía de referencia son tan bajos que no inducen a los productores domésticos a incrementar la oferta, al tiempo que sí incentivan a una fuerte demanda interna. El resultado de la existencia y uso doméstico de ese precio mundial es que la parte fundamental del consumo ( $S^1-D^2$ ) se satisface con las importaciones. Al aplicar un arancel,  $t$ , se produce el múltiple efecto de:



- a) El aumento de los precios;
- b) La reducción de la producción y del consumo (*distorsiones a y b* en la gráfica);
- c) La reducción de las importaciones;
- d) El aumento de la producción doméstica, y
- e) El aumento de la ocupación doméstica y del bienestar social derivado de la derrama salarial correspondiente (espacio *c* en la gráfica).

La condición de eficacia social del arancel depende del tamaño de *c* en relación a [*a + b*], de forma tal que si  $c > [a + b]$ , el arancel es socialmente eficaz, bajo la lógica del razonamiento que origina *el segundo óptimo*, que parte de la existencia de fallas del mercado nacional frente al libre comercio.<sup>11</sup>

La capacidad persuasiva de List, específicamente para la experiencia estadounidense, resulta de muy difícil exageración, si se consideran las resistencias recurrentes a la industrialización, la oposición sureña a la protección arancelaria y el efecto propulsor que tuvo la Guerra de Secesión (1861-1865), para un programa de desarrollo económico proteccionista. En 1760, decía Benjamín Franklin:

Las manufacturas se fundan en la pobreza. En un país, es la multitud de pobres desprovistos de tierras... la que debe trabajar para otros a bajo jornal o morirse de hambre y la que permite a los promotores llevar adelante la manufactura[...] Pero ningún hombre que pueda ser dueño de una porción de tierra propia, suficiente para que, mediante su trabajo, subsista en la abundancia su familia, es lo bastante pobre como para transformarse en obrero manufacturero y trabajar por cuenta de un patrón. De ahí que mientras haya en América tierra en profusión para nuestro pueblo, jamás podrán existir manufacturas de alguna cuantía o valor.<sup>12</sup>

La pertinencia de las aportaciones de List para la mejor comprensión del tema migratorio descansa en la búsqueda del llamado *capital de mente*, el conocimiento y la experiencia de trabajadores extranjeros que, además, muestren disposición para *asimilarse* a la sociedad estadounidense. El origen de la industrialización de ese país, guarda un vínculo inequívoco con ese proceso de

inmigración: "En 1789, Samuel Slater, ex obrero de fábricas inglesas, llegó a los Estados Unidos e instaló la primera hilandería completa en Pawtucket, Rhode Island, de acuerdo con el plano Arkwright; las máquinas de este establecimiento fueron diseñadas y construidas de memoria. Así se trasladó la incipiente Revolución Industrial a Norteamérica."<sup>13</sup>

Aquí radica una enorme riqueza en la aportación de List para algunas reflexiones indispensables en México: si la inmigración fortalece los poderes productivos de una nación, la emigración, por fuerza, los debilita. La limitación del planteamiento corresponde al tratamiento exclusivo de la subclase de inmigrantes con mayor experiencia, laboriosidad y, en su caso, capital. Aun en el caso de inmigrantes *libres y de raza blanca*, como establecía la Primera Ley de Inmigración y Naturalización de 1798, se presentaban algunas objeciones: "Los alemanes, a pesar de ser excelentes maridos y trabajadores al contribuir con el crecimiento de la nación, arriban -por desgracia- los más estúpidos de su propia nación, pocos hablan inglés y su particular indiscreción junto con la nuestra, algún día podrá ocasionar grandes desórdenes entre nosotros."<sup>14</sup>

Sin embargo, a la elaboración de List escapa el flujo migratorio que se origina en la demanda estadounidense de mano de obra barata y con baja calificación.

A pesar de no contarse entre los autores considerados en los más usuales textos de historia de las doctrinas económicas, un reconocimiento a las aportaciones de Federico List toma su sitio en una trascendente *Historia del análisis económico*:

List fue heredero del pensamiento del siglo XVIII. Fue un vástago del romanticismo. Precursor de la escuela histórica de la economía. Todo esto no dice más que el supuesto de que todo el mundo es heredero de todo lo que sucedió antes de él y precursor de todo lo que sucederá después de él. Fue un gran patriota, periodista brillante que perseguía objetivos definidos y un economista bien dotado que coordinó perfectamente todo cuanto parecía útil para servir a la realización de su idea de conjunto. ¿Acaso no es esto bastante? De todas sus obras *Outlines of American Political Economy* (1827) es la más interesante

para nosotros, porque pone de manifiesto el carácter de su propio sistema en su primera etapa de desarrollo. Su obra madura que resultó de ésta, Sistema nacional de economía política (1841) sigue siendo una obra clásica en el sentido elogioso de la palabra.<sup>15</sup>

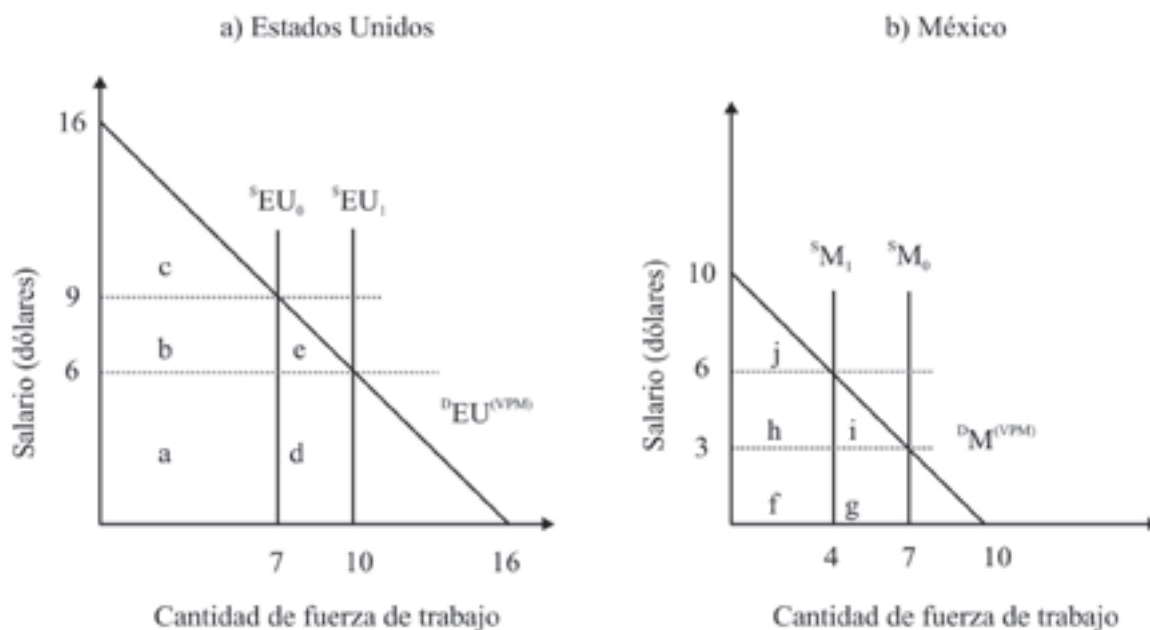
### 3. Teoría del equilibrio general

En tercer término, se analizan las aportaciones de la teoría económica convencional, la neoclásica, especialmente del *equilibrio general*, que describe al migrante como el agente maximizador de beneficios que, al calor de diferencias notables entre el salario doméstico y el ofrecido en el lugar de destino, construye expectativas racionales que incentivan poderosamente la migración, de forma tal que, al incrementar la oferta de trabajadores en el exterior y reducida en el país de origen, produce -en teoría- el triple efecto de la reducción salarial en el primero, el aumento salarial en el segundo y el incremento del producto total acompañado del deterioro de los términos de distribución. El incentivo individual para migrar, se construye con arreglo al resultado positivo de la siguiente ecuación:

$$ER(O) = \int [P1(t) P2(t) Y(t) - P3(t) YO(t)] e^{-rt} dt - c(O),$$

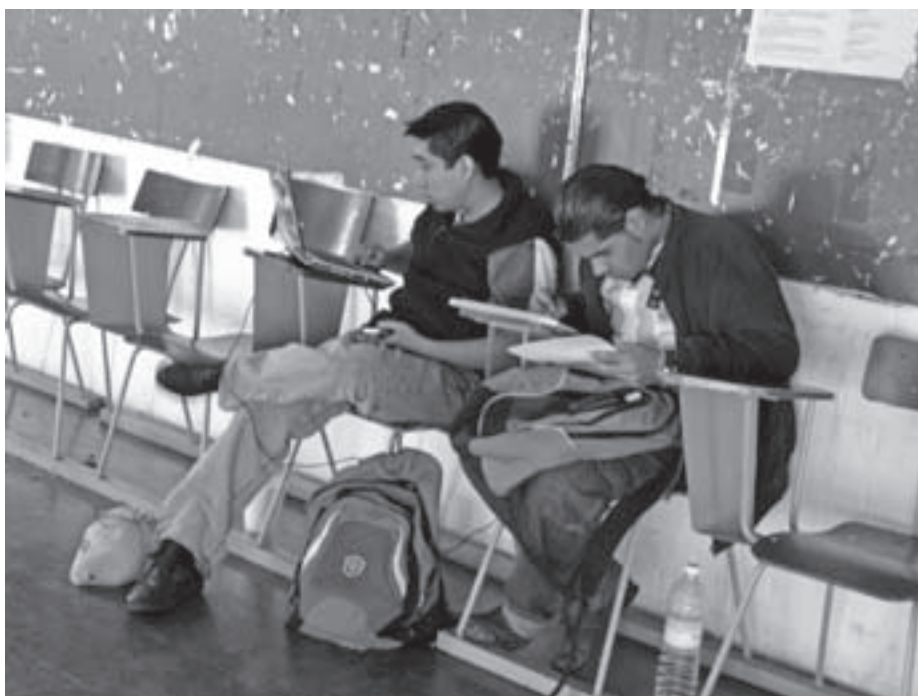
donde:  $ER(O)$  es la expectativa neta de rendimiento de la migración, calculada antes del tiempo de emigrar  $O$ ;  $t$  es el tiempo;  $P1(t)$  es la probabilidad de evitar ser deportado del área de destino (igual a 1 para los migrantes legales y menor que 1 para los indocumentados);  $P2(t)$  es la probabilidad de empleo en el lugar de destino;  $Y(t)$  son los ingresos si encuentra empleo;  $P3(t)$  es la probabilidad de empleo en el lugar de origen;  $YO(t)$  son los ingresos si estuviera empleado en la comunidad de origen;  $r$  es el factor de descuento y  $c(O)$  es la suma total de los costos de traslado.<sup>16</sup>

La mecánica de este proceso, siempre de acuerdo con la teoría convencional, supone a un agente económico individual, suficientemente informado de las circunstancias actuales y mediatas de la realidad salarial en su país y en el extranjero, capaz de calcular el flujo de beneficios de la migración, así como el relativo a los costos de tal mudanza territorial, e informado, también, del espectro de oportunidades de trabajo en la nación receptora, aunque conozca poco, y se interese menos, por los efectos que tal migración pudiera tener en los dos sistemas económicos; dicha mecánica se ilustra en la siguiente gráfica:



Al estar definida la curva de demanda de trabajadores por el valor del producto marginal ( $v_{PM}$ ) y la oferta

no se traduce en escasez de mano de obra doméstica; porque en México los salarios se fijan administrativa y au-



toritariamente para la economía formal, en función de su hipotética e incomprobada influencia sobre el nivel general de precios. Finalmente, el ejemplo ilustra el crecimiento del producto total y el deterioro en los términos de distribución del mismo; la migración, entonces, incrementa la riqueza, aunque favorece una distribución regresiva de la misma. Para el caso de la migración al norte, las deficiencias de esta teoría son, en verdad, grandes y notables:

En primer lugar, la relación de causalidad entre migración

36

de los mismos por la población, se tiene que en Estados Unidos se ocupan siete trabajadores por un salario equivalente a nueve dólares por hora; mientras tanto, en México se ocupan siete trabajadores por el equivalente a tres dólares la hora. El diferencial de salarios incentiva la emigración de tres trabajadores mexicanos al país vecino, mismos que, al ocuparse junto con los siete que ya trabajaban, producen el efecto del incremento del producto, sumando las áreas  $e + d$ , y el de la reducción en la remuneración para colocarla en seis dólares la hora. En nuestro país, la migración citada reduce la oferta de trabajo hasta cuatro oferentes, con lo que la remuneración se eleva a seis dólares, de lo que deriva el establecimiento del equilibrio en las remuneraciones y se suprimen los incentivos para la migración; el supuesto es consistente con la hipótesis de convergencia de los salarios, aunque no se cumple en la realidad porque no existe convergencia en la productividad, porque -de acuerdo con las características demográficas de México y, sobre todo, de acuerdo con el reducido crecimiento económico del país y la reducción real de sus salarios-<sup>17</sup> la salida de los actuales, y aún mayores, flujos de trabajadores hacia afuera del país,

y salarios es exactamente inversa a lo propuesto en el equilibrio general competitivo; no son los migrantes los que producen una reducción de los salarios, sino que son estos salarios reducidos -inaceptables para los trabajadores nativos- los que incentivan la inmigración de trabajadores indocumentados mexicanos; en segundo lugar, la existencia indiscutible de una violación a las leyes migratorias de Estados Unidos, en la que incurren los inmigrantes indocumentados, y en la que se basa la percepción general de ellos como *illegal aliens*, los coloca en una situación de indefensión frente a sus empleadores, de tal manera que se les acepta como fuerza de trabajo barata y sin derechos; trabajadores *sui generis*<sup>18</sup> con un margen de elección claramente restringido: o aceptan el bajísimo salario que se les ofrece o corren el riesgo de ser denunciados por el empleador o, en el peor de los casos -y después de cumplir con el trabajo-, padecen ambas cosas, sin remuneración alguna.



#### 4. NUEVA ECONOMÍA DE LAS MIGRACIONES LABORALES

La llamada *Nueva economía de las migraciones laborales* no hace sino enmendar la página a la contribución neoclásica, de forma considerablemente más realista, ya que identifica a la fuente de la decisión migratoria no en el agente individual maximizador, sino en el hogar, la familia que construye la estrategia de la migración de algunos de sus miembros, con el propósito no sólo de maximizar ingresos sino, fundamentalmente de diversificar sus fuentes y reducir los riesgos económicos. En la medida en que la finalidad de la emigración es maximizar los ingresos, no lo es, exclusivamente, en términos absolutos cuanto en relación con otros hogares en su grupo de referencia, retornando de este modo la vieja noción de la privación relativa.<sup>19</sup> Se infiere, entonces, que cuanto más desigual sea la distribución del ingreso en una comunidad determinada, más se sentirá la privación relativa y mayores serán los incentivos para la emigración. Cabe señalar que, a diferencia de la explicación neoclásica, la nueva economía de las migraciones laborales es sensible a la distribución de los ingresos y que abandona la figura del agente económico propuesto por la economía convencional. Sin embargo, sólo alude a la subclase de migrantes que provienen de hogares abatidos por la pobreza; como podrá apreciarse en el apartado relativo a las variaciones en los perfiles de los migrantes mexicanos, en buena parte derivados de los notables incrementos en los costos de la migración, esta subclase es sólo parte (por lo demás menguante) de un universo mucho más variado y complejo.

Massey *et al* citan profusamente a Oded Stark, quien, con otros autores y desde el comienzo de los años ochenta, ha puesto en circulación esta atendible aportación:

Una clave de este nuevo enfoque es que las decisiones sobre la migración no las toman los actores individuales aisladamente, sino unidades más grandes de gente relacionada -típicamente familias u hogares- en los cuales la gente actúa colectivamente no sólo para maximizar los ingresos esperados sino también para minimizar los

riesgos y para reducir las limitaciones asociadas con una variedad de fallas del mercado, aparte de aquellas del mercado de trabajo. A diferencia de los individuos, los hogares se hallan en una posición en la que pueden controlar los riesgos a su bienestar económico diversificando la ubicación de sus recursos, como el trabajo familiar. Mientras algunos miembros de la familia pueden tener asignadas actividades económicas en la economía local, a otros se les puede enviar a trabajar en mercados de trabajo externos donde los salarios y las condiciones de trabajo están negativamente correlacionados o débilmente correlacionados con aquellas de la localidad. En caso que las condiciones económicas locales se deterioren y las actividades fallen para obtener suficientes ingresos, los hogares pueden depender de las remesas de los migrantes.<sup>20</sup>

Mientras que en los países desarrollados se dispone de mercados de seguros privados y de programas gubernamentales para minimizar los riesgos del ingreso familiar, la circunstancia en los países no desarrollados es la imperfección, ausencia o inaccesibilidad de tales mecanismos; algo similar, por costo o insuficiencia, se hace visible en el caso de los mercados de crédito. La migración, entonces, puede servir para atender las fallas de estos mercados y no sólo del de trabajo.

Los mercados que muestran notables fallas en el subdesarrollo, mismas que pueden ser paliadas con las remesas de los migrantes, mediante instituciones (de contrato) regularmente informales, son: el de consumo, el de seguros para los cultivos, el de futuros, el de desempleo y el de capitales. Por lo que hace a la privación relativa, esta teoría propone que tal sensación depende de los ingresos de los cuales es privado un hogar en el grupo de distribución del ingreso de referencia (la comunidad de la que forma parte,  $y$ ).

Si  $F(y)$  es la distribución acumulativa y  $h[1-F(y)]$  representa la insatisfacción sentida en un hogar con ingreso y resultado de no tener un ingreso que sea escasamente más alto que  $y$  (i.e.,  $y+\Delta$ ), entonces la privación relativa de ese hogar aumenta y puede expresarse conceptualmente como:

$$RD(y) = \int_{y}^{y_{max}} h[1 - F(z)] dz,$$

donde:  $y_{max}$  es el ingreso más alto encontrado en la comunidad. En el caso simple donde  $h[1 - F(y)] = 1 - F(y)$ , esta expresión es equivalente al producto de dos términos: la parte de los hogares con ingreso mayor a  $y$ , y la diferencia promedio entre estos ingresos más altos  $y$ .<sup>21</sup>

En tal caso, la posibilidad de la migración se incrementa por el cambio (aumento) en los ingresos en otros hogares.

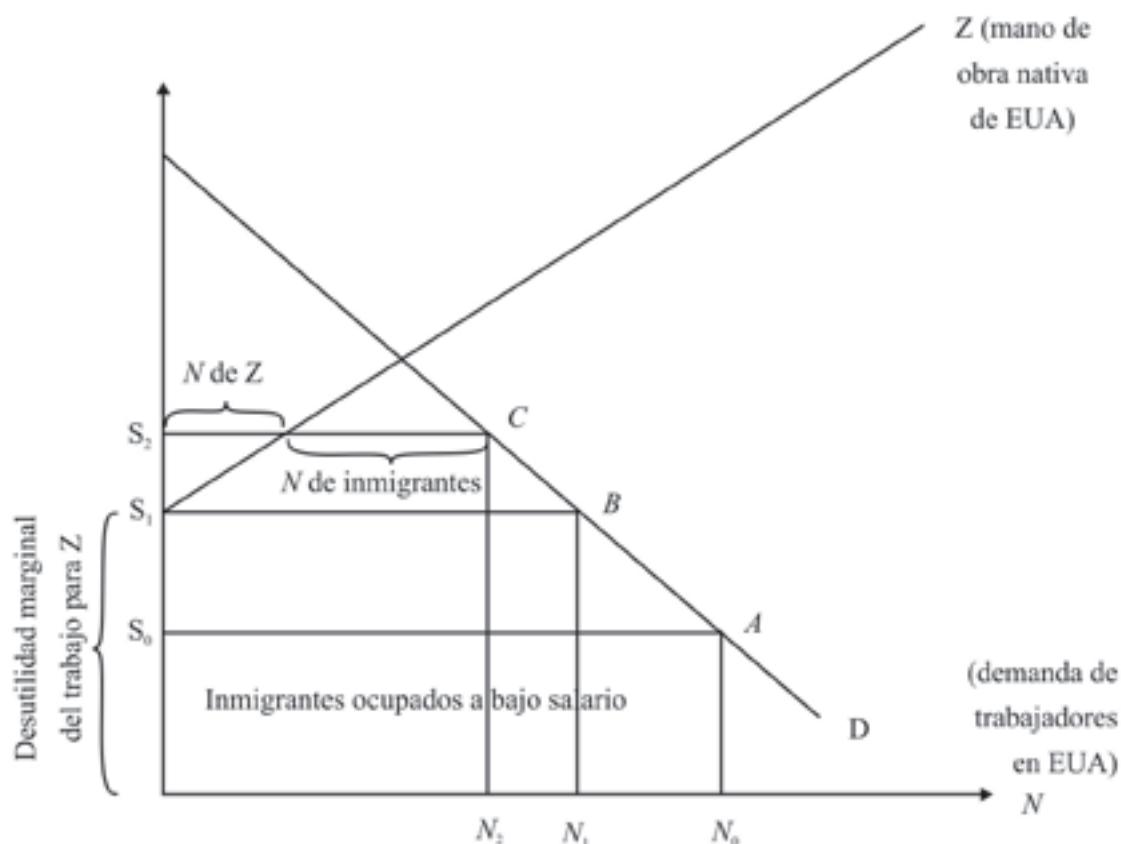
Entre las más relevantes aportaciones, que otorgan una pertinencia considerable a esta teoría, debe considerarse a la forma en que convierte en relativos a los diferenciales salariales, en tanto incentivo fundamental (o único) de la migración; igual de relevante es la no exclusión, sino complementariedad, que establece entre el empleo en el lugar de origen y la migración, bajo la óptica de las decisiones familiares; en estos flujos, se sugiere que la eliminación de los diferenciales salariales no produce necesariamente una disminución de los flujos migratorios, siempre que la ineficiencia, ausencia o inaccesibilidad a otros mercados (de seguros, de futuros y de capital) no se supere; por lo tanto, las políticas públicas que operen sobre estos mercados, y no sólo sobre el laboral, pueden tener una influencia decisiva sobre los incentivos de la migración, siempre que afecten al patrón de distribución del ingreso.

## 5. La teoría de los mercados de trabajo segmentados

Al abordar el asunto desde la perspectiva de los ámbitos receptores de las migraciones, esta teoría, basada en las aportaciones de Michael Piore,<sup>22</sup> analiza las razones estructurales de la necesidad de mano de obra extranjera en las economías desarrolladas. La segmentación se origina en la dualidad de mercados de trabajo intensivos en capital que coexisten con los que lo son en trabajo, en un marco rígido de jerarquía laboral; la existencia de puestos de

trabajo mal remunerados, riesgosos, sucios y de considerablemente bajo *status* social es un incentivo adverso para que la población doméstica los acepte, mismos que no pueden recibir los incentivos tradicionales de mercado, como aumentos salariales, en virtud de generar dos opciones igualmente indeseables: La pérdida de jerarquía laboral o, en caso de mantenerla, la escalatoria general de salarios que produciría una *inflación estructural*, ya que el costo por atraer trabajadores de baja calificación es -por su efecto ascendente sobre los salarios de toda la jerarquía laboral- significativamente mayor que el costo de los salarios de estos mismos trabajadores; el aumento salarial, sólo en este bajo nivel, alteraría las relaciones socialmente establecidas entre *status* y remuneración. Es ahí donde el inmigrante puede convertirse en solución, ya que esos bajos salarios suelen ser mayores que los de su lugar de origen, que es el espacio en el que el migrante busca su propio *status*, y no en el lugar de destino, por lo que él sí cuenta con incentivos para ocupar esos puestos de trabajo y resolver, así, un problema de costos para los empleadores. La estructura socio demográfica de los países emisores y receptores de migrantes, altamente diferenciada y complementaria, no desempeña un papel menor en la visible pertinencia de esta teoría. La capacidad explicativa de este cuerpo teórico es en verdad grande a la hora de analizar a la inmigración más añeja y de más baja calificación, educativa y profesional; su deficiencia más visible está en la imposibilidad de explicar lo que acontece con los otros migrantes, especialmente en las sub clases más recientes y con mayor escolaridad, que ya no se desempeñan, exclusivamente, en los mercados de trabajo del más elemental horizonte tecnológico. La mecánica con la que opera este cuerpo teórico, se expresa en la siguiente gráfica:

## Mercados de trabajo segmentados en Estados Unidos



En el eje de las abscisas, se tiene a la magnitud de mano de obra total (nativa e inmigrante) no calificada y en busca de ocupación en Estados Unidos; en el de las ordenadas, se ubica a la magnitud de salarios. Las líneas *Z* y *D*, respectivamente, corresponden a la oferta de mano de obra nativa y a la demanda de trabajadores en ese país. El salario  $S_1$  define una frontera debajo de la cual la mano de obra nativa no encontrará ningún incentivo para ocuparse, de forma que todos los salarios menores a  $S_1$  conforman la llamada *desutilidad marginal del trabajo*;<sup>23</sup> estos salarios,  $S_0$  por ejemplo, sí incentivan a la mano de obra inmigrante y de baja calificación a ocuparse con estas remuneraciones que, en todo caso, son mayores que las que podrían percibir en su lugar de origen. La solución de mercado que significaría elevar los salarios, a  $S_2$  por ejemplo, aunque no ocuparía sólo a la mano de obra nativa, implica una reducción en el margen de ganancia de los empleadores, quienes han mostrado una duradera y sólida preferencia por la dis-

ponibilidad de una mano de obra barata; en realidad, para ellos es preferible la inmigrante (y, si es indocumentada, mejor) por cuanto carece de la más elemental capacidad de negociación de sus remuneraciones frente a los empleadores. Otro efecto no deseado en la eventualidad de elevar los salarios, se haría visible en un proceso escalatorio de aumentos salariales -en otros segmentos del mercado laboral- que produciría, en último término, una inflación estructural.

Entre las más atendibles aportaciones de esta teoría, destaca el papel definitivo de la demanda de trabajadores; de la misma forma, la flexibilidad de los salarios a la baja y los impedimentos sociales e institucionales para su incremento, sugieren que los diferenciales salariales no son el único incentivo para esta migración, y al establecer a la fuerza dinamizadora del lado de la demanda, esta teoría reduce los alcances de las políticas públicas aplicables en los países emisores de migrantes, para tener algún efecto sobre estos flujos.

## 6. Las aportaciones del marxismo

Existe, también, una explicación de inspiración marxista. En un primer momento, se expresa a través de dos aportaciones directas de Carlos Marx, una -la del *ejército industrial de reserva*- destinada al examen específico de la acumulación capitalista y, otra -la de *la sobrepoblación relativa*- encaminada a paliar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; en ambas, se otorga un papel estratégico al efecto que el incremento de la población, por cualquier medio, tendrá en la

... *subordinación del trabajo al capital* como consecuencia de la baratura y gran cantidad de asalariados disponibles o liberados y de la mayor resistencia que oponen algunos ramos de la producción, según su naturaleza, a la transformación de trabajo manual en trabajo mecanizado [cuanto más desarrollado esté -en un país- el modo capitalista de producción].<sup>24</sup>

El mérito y, paradójicamente, la limitación del planteamiento, se observa en su agotamiento en el ámbito exclusivo del mercado de una fuerza de trabajo no diferenciada, que sólo alude a una subclase de los migrantes. El carácter de dogma, con el que muchos seguidores del marxismo observan a su propia materia de estudio y acción, estancó la eventual evolución de este relevante cuerpo teórico e impidió el desarrollo de planteamientos más profundos del fenómeno migratorio, con una notable y atendible excepción. La *teoría del sistema mundial* que hace referencia a la penetración del capitalismo en economías periféricas y semi periféricas como variable explicativa de la modernización de los procesos productivos, de forma tal que el capital sustituye y desplaza a la fuerza de trabajo y, así, la obliga a migrar al centro, en donde obtendrá bajas remuneraciones, reproduciendo el esquema general de desigualdad que caracteriza al orden capitalista. Immanuel Wallerstein es el más reconocido autor de esta propuesta.

El sistema mundial, de predominio europeo, empezó a formarse en el siglo XVI y está compuesto por tres esferas concéntricas: centro, periferia y semiperiferia; las migraciones emanan de las desigualdades

estructurales -en este caso, de un orden internacional fuertemente desigual- y, de manera contraria al paradigma del equilibrio general, tienden a reforzarlas en lugar de contribuir a reduciras. La extensión del modo de producción capitalista de los países del centro hacia los de la periferia constituye el núcleo central de la explicación de las migraciones. Para contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia anunciada por Marx:  $TG = PV/V \div 1 + (C/C + V)$ ,<sup>25</sup> los países del centro intervienen en los de la periferia en busca de materias primas, de alimentos y de mano de obra barata. Esta penetración entraña el reemplazo de prácticas tradicionales por prácticas capitalistas, y de procesos de producción tradicionales por procesos modernos, especialmente en la agricultura y en las manufacturas, sectores que experimentan una reducción en la demanda de trabajo, bajo el influjo del crecimiento en la productividad.

El excedente de mano de obra resultante, que no puede ser absorbido por el resto de actividades con incipiente desarrollo, produce un fuerte incentivo para la emigración que encontrará en los países centrales una baja remuneración. Para el propio Wallerstein, el desenvolvimiento futuro del sistema mundial incluye la profundización de la brecha demográfica, de forma tal que un Sur empobrecido y sobrepoblado hará presiones extraordinarias para intensificar la migración hacia un Norte rico y escasamente poblado, con un desarrollo inimaginable de conflictos sociales, políticos y económicos.<sup>26</sup> Pese a sus visibles limitaciones, como la generalización mundial de un tipo específico de migración en presencia de una notable diversidad de flujos migratorios, la teoría del sistema mundial arroja una luz considerable sobre el carácter histórico de ciertas migraciones.

Las hipótesis que derivan de la teoría del sistema mundial wallersteiniano son:

- a) La migración internacional es una consecuencia natural de la formación del mercado capitalista en el mundo en desarrollo; la penetración de la economía global en las regiones periféricas es el catalizador para los movimientos internacionales;

- b) El flujo internacional de trabajo sigue los flujos internacionales de bienes y capital, *pero en la dirección opuesta*. Las inversiones extranjeras fomentan cambios que crean una población desarraigada y móvil en los países periféricos en tanto que simultáneamente forja lazos materiales y culturales con los países centrales, guiándola hacia un movimiento transnacional;
- c) En tanto que la migración internacional surge de la globalización de la economía de mercado, la forma en que los gobiernos pueden influenciar las tasas de migración es mediante la regulación de las actividades de inversión en el exterior de las corporaciones y controlando los flujos de capital y bienes. Sin embargo, es improbable que se implementen esas políticas porque son difíciles de hacer cumplir, tienden a incitar disputas en el comercio internacional, arriesgan una recesión económica mundial y se enfrentan a las firmas multinacionales con recursos políticos que pueden movilizar para bloquearlas;
- d) La migración internacional es especialmente probable entre potencias con un pasado colonial y sus antiguas colonias porque los vínculos culturales, lingüísticos, administrativos, de transporte y comunicaciones fueron establecidos tempranamente y se les permitió desarrollarse libres de la competencia durante la era colonial, conllevando a la formación de mercados transnacionales y sistemas culturales específicos;
- e) Las intervenciones políticas y militares por los gobiernos de países capitalistas para proteger las inversiones hechas fuera y para apoyar a los gobiernos extranjeros que simpatizan con la expansión del mercado global, cuando fallan, producen movimientos de refugiados dirigidos a países centrales específicos, constituyendo otra forma de migración internacional, y
- f) La migración internacional finalmente tiene poco que ver con las tasas salariales o las diferencias de empleo entre países; ésta se genera por la dinámica de la creación de mercados y la estructura de la economía global.<sup>27</sup>

## 7. El institucionalismo económico

La agenda por desarrollar debe incluir, en mi opinión, las incipientes aportaciones del *institucionalismo económico*, cuyos defensores le perciben como una teoría positiva, que nos informa *cómo son* las cosas, mientras juzga al resto de las teorías económicas como normativas, las que nos dicen *cómo deben ser*; un ejemplo de la adecuación de las instituciones (reglas del juego) internacionales a un ambiente de equidad, podría establecerse en la supresión de una *globalización para ricos* y una *globalización para pobres*, donde los primeros países imponen aranceles aduaneros a los productos de los segundos más de cuatro veces superiores a los que se aplican a sus propios productos (3.4% frente a 0.8%) y donde las subvenciones y otros mecanismos de apoyo a la agricultura, en los primeros, son especialmente nocivos para la producción y las exportaciones de los segundos, y su monto es de aproximadamente mil millones de dólares diarios, lo que representa una cifra más de seis veces mayor al total de asistencia para el desarrollo. La dificultad, así originada, para que los países pobres aprovechen las supuestas oportunidades comerciales de la globalización, se convierte en sólida variable explicativa de los flujos migratorios sur-norte; la agenda de reformas institucionales a estas injustas reglas del juego ya se ha comenzado a elaborar desde el institucionalismo económico.<sup>28</sup> Dentro de este mismo cuerpo teórico, las aportaciones de Mancur Olson son, en verdad, atendibles: A la hora de examinar a los países que carecen de buenas instituciones y de políticas económicas adecuadas, donde el gobierno fija las magnitudes económicas fundamentales (cantidades y precios) en contra de las señales del mercado, este reconocido autor precisa que: "...toda legislación o regulación que sea contraria al mercado ofrece a todas o casi todas las partes el incentivo de evadir la ley, y probablemente promueva la criminalidad y la corrupción en el gobierno".<sup>29</sup> Para el tema de la migración México-Estados Unidos, el asunto es de una relevancia indiscutible, toda vez que este fenómeno responde a llamados de un mercado laboral, ciertamente imperfecto y asimétrico por lo que hace al



poder extraordinario de los empleadores sobre el nulo poder de los inmigrantes (que se expresa en la fijación unilateral de salarios considerablemente menores que los establecidos por la ley); y tanto la parte de la oferta como la de la demanda -ésta especialmente- encuentran incentivos para ajustar la ley a sus intereses o, a partir de 1986, para violarla.<sup>30</sup> Existe, entonces, un proceso creciente de institucionalización informal, abiertamente ilegal y clandestino, para promover la colusión entre contrabandistas de migrantes indocumentados, oferentes de puestos de trabajo, de documentos falsificados, de hospedaje y crédito, explotadores de la prostitución, promotores de matrimonios entre migrantes y residentes legales o ciudadanos del país de destino. Este curioso *capital social* tiende a convertirse en referente utilizable por los inmigrantes, constituyendo una vía exitosa (mayor, entre más se fortalezcan los impedimentos legales y las acciones represivas contra los migrantes) para acceder a los mercados laborales extranjeros.

## 8. La teoría de las redes

Los diversos incentivos para la migración enfrentan el endurecimiento creciente, en los países de destino, de las leyes migratorias, de los cuerpos represivos y de las barreras físicas al movimiento internacional de trabajadores. Esta tendencia eleva considerablemente los costos y los riesgos de la migración, pero no logra inhibirla por la disposición de instrumentos informales, producidos durante largos períodos de migración, que son las redes de migrantes, conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes de primera generación con aquellos que lo serán de sucesivas

migraciones, a través de relaciones de lugar común de nacimiento, amistad o parentesco, tanto en los lugares de origen como en los de destino.

La función de estas redes es la de reducir los costos y los riesgos de la migración, así como el tiempo de búsqueda de empleo en el lugar de destino; sin afán de lucro, proveen hospedaje y protección contra las fuerzas represivas, al tiempo que tienen conexiones con empleadores potenciales de los recién inmigrados. Una historia duradera de migración entre dos países, arroja el saldo de establecimiento, duración y fortalecimiento de las redes, con las que se reduce el efecto de las disposiciones y acciones antiinmigrante, hoy tan visibles en el capitalismo maduro.

## 9. Conclusión

Una conclusión plausible, en mi opinión, conduce a colocar a estos cuerpos teóricos, a partir de las deficiencias señaladas, y a pesar de las intenciones de sus respectivos creadores y/o impulsores, en condiciones preferentes de complementariedad sobre las de eventual competencia. Como quiera que sea, la realidad multifacética y cambiante de las migraciones internacionales se encuentra muy lejos aún de la disponibilidad de su propia economía política.



Es conveniente insistir en la complementariedad de varios de estos cuerpos teóricos, en el ánimo de alcanzar una comprensión cabal de la dinámica económica de la migración, en virtud de la ineficacia de la mayoría de ellos -por separado- para ofrecer una explicación completa del fenómeno. Se asume, en primer término, que se dispone de teorías útiles en la comprensión de los incentivos de los migrantes, mientras otras, como las de F. List y la de los mercados de trabajo segmentados, informan de los incentivos de las naciones huéspedes y/o de los empleadores que en ellas toman la forma de exitosos grupos de interés, con una muy atendible diferencia: List se hace cargo de aquellos inmigrantes poseedores de talento, laboriosidad e incluso de capital, los que se desempeñarán en las actividades productivas del más elevado horizonte tecnológico. La teoría que analiza los mercados de trabajo segmentados se empeña en explicar la relevancia que, para la nación huésped, tiene el disponer de una mano de obra descalificada y, por ello, barata, cuyas miserables remuneraciones no presionarán a la alza al resto de salarios, en una estructura laboral rígidamente jerarquizada.

Con tantos y tan diversos temas de atención, dentro del universo del fenómeno migratorio, resulta prácticamente imposible que un solo cuerpo teórico de la

ciencia económica -muy a pesar de las documentables pretensiones, cada vez mayores, de la teoría económica convencional para explicarlo todo- tenga la eficacia explicativa suficiente para abarcar todos los aspectos e incentivos, niveles de calificación, decisiones individuales y colectivas, que son visibles en la cuestión migratoria. Es por ello que, en último análisis, resulta conveniente percibir a las teorías analizadas como complementarias, mucho más que competitivas, a la hora de buscar el panorama más completo posible del fenómeno migratorio. Quizá, también por ello, es que los más notorios avances en la indagación sobre el tema provengan de especialistas en otras ciencias humanas -como la sociología, la antropología y la historia- distintas, y crecientemente alejadas, de la economía.

El siguiente cuadro resume, sobre la forma en que cada teoría afronta los asuntos de cobertura (trátase de oferta, *Z*, demanda, *D*, o ambas), de migrantes calificados o no calificados y de la eficacia explicativa de una parte del fenómeno migratorio, que les otorga, o no, algún grado de pertinencia, y que permite percibir la evidencia de un grado preferente de complementariedad sobre el de competencia.

Complementariedad de los paradigmas económicos

Paradigma	Cobertura	Calificada	No calificada	Pertinencia
David Ricardo	<i>Z</i>	No	Si	Baja
Federico List	<i>D</i>	Si	No	Alta
Equilibrio general	<i>Z y D</i>	No	Si	Ninguna
Nueva economía de las migraciones	<i>Z</i>	No	Si	Media
Mercado de trabajo segmentado	<i>D</i>	No	Si	Alta
Marxista	<i>Z y D</i>	No	Si	Media
Institucionalista	<i>Z y D</i>	No	Si	Alta
De redes	<i>Z y D</i>	No	Si	Alta

## Referencias

- 1 Demetrios G. Papademetriou, "El cambio de expectativas en el libre comercio y migración", en el libro *La promesa y la realidad del TLCAN*, Carnegie Endowment for International Peace. Washington, D. C., 2003, p. 32.
- 2 Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, pp. 11-43 y Joaquín Arango, "La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra", en la revista *Migración y Desarrollo*, n. 1, Red Internacional Migración y Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, octubre de 2003, pp. 4-22.
- 3 Douglas Massey, Joaquín Arango, Ruga Graeme, Alí Kouaouci, Adela Pellegrino y Edward Taylor, "Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación", en la revista *Trabajo*, a. 2, n.3, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, enero del 2000, p. 7.
- 4 Luigi Pasinetti, *Lecciones de teoría de la producción*, FCE, México, 1984, pp. 19-31.
- 5 si el capital afluyera libremente hacia aquellos países en que pudiera ser empleado más provechosamente, no podría haber diferencia en el tipo de beneficio, ni otra diferencia en el precio real o de trabajo de las mercancías que la cantidad adicional de trabajo requerida para transportadas a los varios mercados en que hubieran de venderse. Sin embargo, la experiencia demuestra que la inseguridad imaginaria o real del capital, cuando éste no está bajo el control inmediato de su propietario, junto con la natural repulsión que siente todo hombre en dejar el país de su nacimiento y relaciones, y entregarse, con todas sus costumbres, a un gobierno extraño y a las leyes nuevas, detienen la emigración del capital", David Ricardo, *Principios de economía política y tributación*, Editorial Ayuso, Madrid, 1984, p. 141.
- 6 Federico List, *Sistema nacional de economía política*, FCE, México, 1997, p. 492. Este libro incluye, de las páginas 477 a 543, un anexo, *Esbozos de economía política americana*, de importancia extraordinaria para la comprensión de ese sistema económico.
- 7 Federico List, *op. cit.*, p. 501. Las cursivas son mías (FNU).
- 8 *Idem*, p. 509.
- 9 *Ibid.*, p. 502.
- 10 *Ibid.*, pp. 507-508.
- 11 Paul R. Krugman y Maurice Obstfeld, *op. cit.*, pp. 182-183.
- 12 Leo Huberman, *Historia de los Estados Unidos. Nosotros, el pueblo*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1977, p. 190.
- 13 *Ibid.*, p. 187.
- 14 Carta de Benjamín Franklin a Peter Collison, mayo de 1753, citada en Mónica Vereá, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, CISAN, UNAM, México, 2003, p. 74.
- 15 Joseph A. Schumpeter, *Historia del análisis económico*, FCE, México, 1971, v. I, p.438.
- 16 Douglas Massey, *et al. op. cit.*, p. 10.
- 17 "...los salarios mínimos, los contractuales e incluso los de la industria manufacturera se situaban en 2000 alrededor de 20 % por debajo de los de 1993", Francisco Alba, *Op. cit.*, p. 224. Por su parte, Antonio Gazol afirma que "... el salario mínimo (referente obligado) ha descendido 21% entre 1994 y 2003", en "Un debate necesario: El futuro del TLCAN", en *Configuraciones*, n. 15, México, otoño-invierno de 2004, p. 85.
- 18 *Cfr.* Jorge A. Bustamante, *Cruzar la línea, op. cit.*, p. 225. Este autor precisa: "Desde la época de la esclavitud, ningún país había logrado, como Estados Unidos, construir en la práctica una figura de trabajador *sui generis*, que laborase pero no tuviera derechos. Esa es la figura del migrante indocumentado mexicano".
- 19 O. Stark y J. E. Taylor, "Relative Deprivation and International Migration", en *Demography*, Boston, 1989.
- 20 Douglas Massey, *et al. op. cit.*, p. 11.
- 21 *Idem*, pp. 14-15.
- 22 Michael J. Piore, *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*, Cambridge University Press, Cambridge, Mass., 1979.
- 172 Al describir el segundo de los dos postulados de la teoría económica clásica, Keynes define: "Por desutilidad debe entenderse cualquier motivo que induzca a un hombre o a un grupo de hombres a retener su trabajo antes que aceptar un salario que represente para ellos una utilidad inferior a cierto límite", John M. Keynes, *La ocupación, el interés y el dinero*, FCE, México, 1958, p. 19. La referencia es, por supuesto, al salario real.
- 24 Carlos Marx, *El capital. Tomo III, Vol. 6. El proceso global de producción capitalista, siglo XXI* editores, S. A., México, 1976, pp. 302-303.
- 25 *La tasa de ganancia es igual a la tasa de plusvalor dividida por la unidad más la composición orgánica del capital.*
- 26 Immanuel Wallerstein, "Peace, Stability and Legitimacy, 1990/2025/2050", en el libro *After Liberalism*, The New Press, New York, 1995, p. 34.
- 27 Douglas Massey, *et al. op. cit.*, pp. 25-26.
- 28 José Ayala, *Fundamentos institucionales del mercado*, FEUNAM, México, 2002, p. 41.
- 29 Mancur Olson, *Poder y prosperidad. La superación de las dictaduras comunistas y capitalistas*, siglo veintiuno de españa editores, S. A., Madrid, 2001, p. 128.
- 30 Bustamante nos recuerda que: "...los Estados Unidos fueron hasta 1986 -cuando se aprobó la reforma llamada Simpson-Rodino-, el único país en el mundo en el que las leyes de inmigración permitían expresamente a los patrones contratar a quienes las hubieran violado"; *cfr. Cruzar la línea, op. cit.*, p. 215.